



CONTRATANTE

Código de Cliente 0176061280	Nombre ARRENDA OCCIDENTAL S.A. DE C.V.
R.F.C. AOC110120LZ2	Dirección CALLE AV DE LAS AMERICAS 1254-PISO 11 A , COUNTRY CLUB, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44610
Referencia	GWM SOLANA ANDARES
Referencia Cliente	

VEHÍCULO ASEGURADO

Descripción		Serie	
HAVAL JOLION ICE PREMIUM 5P L4 1.5T AUT., 05 OCUP.		LGWEE5A59RK611524	
Modelo	Placas	Motor	
2024		23477042280	
Uso	PARTICULAR		
Procedencia	VEHICULOS RESIDENTES		
Circula en	JALISCO	Tipo de Carga	

Carátula	580379907
Contrato	75944
Vigencia de la Versión	
Desde las 12 hrs del	06/06/2024
Hasta las 12 hrs del	06/06/2025
Duración	365 días.
Descripción	contactognp PRODUCCION NUEVA
MONTO A PAGAR	
Prima Neta	\$15,080.85
Recargo por Pago Fraccionado	\$0.00
Derecho de Póliza	\$700.00
I.V.A.	2,524.94
Importe por Pagar	\$18,305.79

DESGLOSE DE COBERTURAS Y SERVICIOS AMPARADOS POR LA PÓLIZA

Descripción	Suma Asegurada	Deducible
Daños Materiales Pérdida Total	\$429,900.00	5%
Daños Materiales Pérdida Parcial	\$429,900.00	5%
Cristales	Amparada	20%
Robo Total	\$429,900.00	10%
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros	\$1,500,000.00	No aplica
Protección Legal	Amparada	No aplica
Gastos Médicos Ocupantes	\$250,000.00	No aplica
Club GNP Autos	Amparada	No aplica
Ayuda para Pérdidas Totales	\$11,000.00	No aplica
Responsabilidad Civil por Fallecimiento	\$2,500,000.00	No aplica
Total Coberturas y Servicios		\$25,313.37

Conductor Habitual KARLA ROSINA SOLIS PEIMBERT	Beneficiario Preferente	
Código de Cliente 0186388954	Edad 31	Sexo Femenino



INFORMACIÓN ADICIONAL

Vigencia de la Póliza	Importe Total Actualizado	Descuentos Aplicados
Desde las 12 hrs del 06/06/2024	Importe Total Anterior \$0.00	Ubicación geográfica 41.17%
Hasta las 12 hrs del 06/06/2025	Importe Total Versión \$18,305.79	
Duración: 365 días	Importe Total Actual \$18,305.79	Total de descuentos -\$10,232.52

Conducto de Pago Intermediario	Forma de Pago Unica	Moneda Nacional	Plazo para el Pago 2024-06-06
--------------------------------	---------------------	-----------------	-------------------------------

Observaciones

Paquete standard se indemnizará el primer año a valor factura y valor comercial subsecuentes, a partir de la fecha de la emisión de la factura del vehículo.

PAQUETE ESTANDAR

La presente póliza y sus coberturas operan exclusivamente para vehículos de uso personal y no ampara vehículos de uso comercial o que generen algún ingreso por su uso. En caso de que, en el presente o en el futuro, el vehículo Asegurado, aunque sea de manera parcial o temporal, sea destinado al servicio comercial de transporte privado de personas o bienes, ese hecho será considerado como una agravación esencial en el riesgo, en términos de los artículos 52 y siguientes de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Por lo anterior, cesarán de pleno derecho las obligaciones de GNP, si el(los) Contratante(s) o Asegurado(s), no dieron aviso oportuno en términos del artículo 52 antes invocado.

Este documento no acredita el pago de la Póliza, por lo que es indispensable solicite el comprobante correspondiente.

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.

"Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los 30 días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Esta Carátula de la Póliza forma parte integrante del Contrato de Seguro y de sus Condiciones Generales, las cuales se acompañan a la presente, por lo que forman un documento indivisible. Los derechos y obligaciones se contienen conjuntamente en dichos documentos. Se sugiere al Asegurado conocer los alcances reales de las Coberturas, Exclusiones, Limitantes y Restricciones en las Condiciones Generales del Contrato de Seguro. Adicionalmente, las Condiciones Generales también se encuentran en la página gnp.com.mx, puede solicitarlas nuevamente a su Agente de Seguros o bien llamando al 55 5227 9000 o mediante el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

El tratamiento de los datos personales en Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral, disponible en la página de Internet gnp.com.mx, o bien llamando al teléfono 55 5227 9000.

Para cualquier aclaración o duda no resuelta relacionada con su Seguro, le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ubicada en Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04200, comunicarse al teléfono 55 5227 9000 opción 4 o al correo electrónico: unidad.especializada@gnp.com.mx; o bien contacte a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) con domicilio en Insurgentes Sur 762, Colonia Del Valle, Delegación Benito

AGENTE

Clave	Agente	Fecha de Expedición
0083667001	EIKOS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.	04/06/2024

Juárez , C.P. 03100, comuníquese a los teléfonos 55 5340 0999 desde la Ciudad de México e Interior de la República, al correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o visite la página condusef.gob.mx.

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se obliga a indemnizar al Asegurado las pérdidas y/o daños que sufran los bienes que se mencionan como amparados y/o la responsabilidad civil que sea imputable legalmente al Asegurado, ocasionados por cualquiera de los riesgos expresamente contratados en la Póliza, de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares que se establecen en las mismas, prevaleciendo las últimas sobre las primeras.

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de Seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 22 de Abril de 2024, con el número CNSF-S0043-0155-2024/CONDUSEF-004435-10."



Grupo Nacional Provincial S.A.B

AGENTE

Clave	Agente	Fecha de Expedición
0083667001	EIKOS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.	04/06/2024

CONTRATANTE

Nombre				
ARRENDATA OCCIDENTAL S.A. DE C.V.				
Dirección				
AV DE LAS AMERICAS 1254-PISO 11 A COUNTRY CLUB GUADALAJARA JALISCO 44610 MEXICO				
RFC		Código de Cliente		
AOC110120LZ2		0176061280		
Forma de Pago		Conducto de Pago		
Unica		Intermediario		
Expedición	Día	Mes	Año	Moneda
	04	06	2024	Nacional
Importe con Letra				
DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 79/100				
Concepto AUTOS / AUTOS AGENCIAS				

Parcialidad	Versión		
1	0		
No. de Póliza	Referencia		
614521722	GWM SOLANA ANDARES		
Periodo que cubre	Día	Mes	Año
Desde	06	06	2024
Hasta	06	06	2025
\$ Importe a Pagar			
Prima Neta			\$15,080.85
Recargo Pago			\$0.00
Fraccionado			
Derecho de Póliza			\$700.00
I.V.A.			\$2,524.94
Importe por Pagar			\$18,305.79

Referencia Bancaria

Banamex	B	8167 0182 5657 9792 6042 8332 62		
HSBC	RAP	000825	REF	8256 5797 9260 4283 3210
Scotiabank	CTE	003932	REF	8256 5797 9260 9119 3211
BBVA Bancomer	CIE	1251929	REF	8256 5797 9260 3911 3290
Banorte	EMP	002581	REF	8256 5797 9260 4283 3210

Cuenta Única de Cobranza

0005 0048 0048 CUENTAS ESPECIALES 614521722

Línea GNP 55 5227 9000, gnp.com.mx

75944 HX48 SERVICIOS ESPECIALES

CONTRATANTE

Nombre		
ARRENDATA OCCIDENTAL S.A. DE C.V.		
Código de Cliente		Forma de Pago / Moneda
0176061280		Unica Nacional
Concepto AUTOS / AUTOS AGENCIAS		

Parcialidad	Versión		
1	0		
No. de Póliza	Referencia		
614521722	GWM SOLANA ANDARES		
Periodo que cubre	Día	Mes	Año
Desde	06	06	2024
Hasta	06	06	2025
\$ Importe a Pagar			
Importe por Pagar			\$18,305.79

Referencia Bancaria

Banamex	B	8167 0182 5657 9792 6042 8332 62		
HSBC	RAP	000825	REF	8256 5797 9260 4283 3210
Scotiabank	CTE	003932	REF	8256 5797 9260 9119 3211
BBVA Bancomer	CIE	1251929	REF	8256 5797 9260 3911 3290
Banorte	EMP	002581	REF	8256 5797 9260 4283 3210

Cuenta Única de Cobranza